

## CONVOCATORIA A CONGRESO SOCHISIM 2024

Estimados Socios

Esperando que todos hayan tenido un excelente comienzo de año, y reiterando la invitación a ser parte del próximo Congreso SOCHISIM en la ciudad de Santiago, los días 9 y 10 de Noviembre de 2023, queremos recordarles una excelente noticia entregada en la asamblea ordinaria del año 2022 en Arica.

El Directorio ha acordado definir un mecanismo de alternancia para la organización del Congreso, entre las zonas Norte, Centro y Sur, y así permitir que las actividades académicas de la Sociedad se sigan acercando a todos los socios.

Dado que el pasado Congreso se realizó en la Zona Norte (Arica) y que el actual se hará en la Zona Centro (Santiago), para el año 2024 nos alegra poder invitar a todos los socios SOCHISIM a postular a sus universidades, institutos profesionales, centros de formación técnica, clínicas y hospitales de Zona Sur, que cuenten con centros de simulación, a presentar su intención para ser sede del VII Congreso Chileno de Simulación el 7 y 8 de Noviembre de 2024, en modalidad presencial, mediante carta formal al directorio, describiendo sus capacidades generales y los apoyos institucionales con que cuenta.

Se recibirá cartas hasta el 30 de Septiembre de 2023, al correo [info@sochisim.org](mailto:info@sochisim.org)

### REQUISITOS DE POSTULACIÓN A SEDE CONGRESO SOCHISIM 2023

- a. Auditorio plenario con capacidad mínima de 150 participantes, sistema de audio, pantallas, wifi (describir características)
- b. Tres salas para actividades paralelas con capacidad de 50 personas, sistema de audio, pantallas, wifi (describir características)
- c. Espacios de Simulación cercanos para realización de talleres (describir capacidades, recursos, etc).
- d. Servicios de alimentación disponibles cerca del evento para el consumo y pago individual de los asistentes.
- e. Espacio para auspiciadores con disposición de conexión eléctrica, mesones, manteles, sillas. Enviar descripción, metraje y plano. *\*El congreso cuenta con auspicios, y en este sector se debe poder hacer difusión de empresas.*
- f. Paneles para posters físicos (capacidad mínima de 10 paneles y zona para dejar dispuestos los posters de manera permanente) o 3 totem para posters electrónicos (describir número y características de pantallas).
- g. Servicios higiénicos cercanos a las instalaciones ofrecidas al congreso.
- h. Gestión logística de papelería y catering.
- i. Información sobre medios de transporte y estacionamiento diario para los participantes.
- j. Información de distancia a aeropuerto con diversidad de vuelos y ofertas de vuelos posibles (operadores de vuelo).
- k. Opción de hoteles y alojamiento con rebajas para el congreso.
- l. Descripción de los servicios de traducción disponibles en la zona o gestión a cargo de la sede (costo a cargo del congreso, pero la logística la debe resolver la sede).